
 Firmado Electrónicamente con A3S/Sign
 Acuerdo No. 2022-10-21-1108-21-136-05:00 - Página 1 de 10
 2022-10-21T10:21:36-05:00

INFORME DE GESTIÓN No. 3 AÑO 2022

CONSEJO CONSULTIVO LOCAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES USME

NOMBRE DE LA INSTANCIA: Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de USME -

**NÚMERO Y FECHA DEL
REGLAMENTO INTERNO:**
26 de Julio 2022

NORMAS: Decreto 121 de 2012 por medio del cual se crea el Consejo Consultivo Distrital de niños, niñas y adolescentes y los Consejos Consultivos Locales de niños, niñas y adolescentes.

ASISTENTES:

(Rol: **P:** Presidente. **S:** secretaría técnica. **I:** integrante. **IP:** invitado permanente. **O:** otros)

Sector	Entidad u Organismo	Cargo	Rol	Sesiones en las que participaron				Total (En número)
				Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
1. Gestión Pública	Alcaldía Local de Usme	Profesional de Participación delegada	P	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		3
2. Gobierno	Secretaría Distrital de Gobierno		I	No Participo	No Participo	No Participo		0
3. IDPAC	Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.	Gestor de Local	I	19/05/2022	No Participo	No Participo		1
6. Educación	Dirección Local De Educación.	Profesional	I	No participo	26/07/2022	No Participo		1
7. Salud	Secretaría Distrital de Salud		I	No participo	No participo	No participo		0
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Coordinador Centro Amar Delegada	S	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		3
8. Integración Social	Secretaría Distrital de Integración Social	Referente de Participación y Movilización Infantil	S	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		3
9. Cultura, Recreación y Deporte	Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.		I	No participo	No participo	No participo		0
10. Ambiente	Secretaría Distrital De Medio Ambiente		I	No participo	26/07/2022	28/09/2022		2
11. Movilidad	Secretaría Distrital De Movilidad		I	No participo	No participo	No participo		0
12. Hábitat	Secretaría Distrital Hábitat		I	No participo	26/07/2022	No participo		1
13. ICBF	Instituto Colombiano De Bienestar Familiar		I	No participo	26/07/2022	28/09/2022		2
14. IDIPRON	Instituto para la protección de la niñez y la	Gestora local	I	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		3

SESIONES ORDINARIAS REALIZADAS
/ **SESIONES ORDINARIAS**
PROGRAMADAS: 3/4

SESIONES EXTRAORDINARIAS
REALIZADAS / SESIONES
EXTRAORDINARIAS
PROGRAMADAS: 0/0

PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB:

Documentos publicados en la web de la entidad que ejerce la Secretaría Técnica:

Normas de creación: Sí No
Reglamento interno: Sí No
Actas con sus anexos: Sí No
Informe de gestión: Sí No



Firmado Electrónicamente con A7S3irp
Acta No. 00221021-080769-4148-01-030237
2022-10-21T08:21:36-05:00 - Página 2 de 10

FUNCIONES GENERALES	SESIONES EN LAS QUE SE ABORDARON DICHAS FUNCIONES				
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Se abordó Sí/No
a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá.	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		si
b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses, intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales.	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		si
c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad.	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		si
d. Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/as otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento de los individuos como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias, situaciones y particularidades.	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		si
e. Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos en colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común.	19/05/2022	26/07/2022	28/09/2022		si
f. Adoptar su propio reglamento de organización y funcionamiento.		27/07/22			si
FUNCIONES ESPECÍFICAS					
No aplica.					



Alcaldía
Firmado Electrónicamente con A7SLin
Acuerdo 2022-10-21-180769 - 148-01-030237
2022-10-21T08:21:36-05:00 - Pagina.3 de.10

SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN:

Para el primer trimestre del año 2022, por inconvenientes en el transporte no fue posible realiza la primera sesión CCLONNA, en los diferentes encuentros se trabajó el tema de plan de acción con los, Política Publica de Infancia y Adolescencia y en la iniciativa.

Se realiza la primera sesión CCLONNA de la localidad de Usme en la el salón Olarte de la vereda Olarte la agenda propuesta y aprobada se llevaron a cabo los siguientes puntos:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
5. Conclusiones. 6. Varios
7. Compromisos

Número de Participantes: consejeros y consejeras asistentes a la sesión Primera Sesión CCLONNA del 2022, 7 niñas y 5 niño para un total de 12 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Usme, y 7 Adultos representantes de entidades para un total de 19 participantes.

El plan de acción se compartió en la primera sesión CCLONNA de la localidad:

1. Divulgación de la iniciativa en las diferentes entidades educativas de la localidad para que más niños, niñas y adolescentes reconozcan el Consejo Consultivo local de la localidad y su iniciativa “Bonsai Usme”
2. Visitar otras instituciones educativas de la localidad para que reconozcan el Consejo Consultivo local de Niños, Niñas y Adolescentes de Usme.
3. Recibir una capacitación por parte del IDPAC, para participar en los presupuestos participativos
4. Recibir una capacitación por parte del Jardín Botánico, para así implementar y ajustar los procesos de la iniciativa.
5. Realizar una jornada de siembra de árboles nativos en la localidad.
6. Realizar una salida pedagógica para reconocer las diferentes zonas naturales

Para la segunda sesión CCLONNA se realizó en la Alcaldía Local con la participación de Consejeros y consejeras asistentes a la Segunda Sesión CCLONNA del 2022, 7 niñas y 2 niño para un total de 9 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Usme, y 9 Adultos representantes de entidades para un total de 18 participantes.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación orden del día.
3. Seguimiento compromisos
4. Desarrollo de la sesión
5. Conclusión
- #. Varios
- #. *Compromisos*



Firmado Electrónicamente con A3Sign
Acuerdo 2022-10-21-1807659 - 148-01-030237
2022-10-21T08:21:36-05:00 - Página 4 de 10

Se Realiza la Presentación del Reglamento Interno de la Localidad:

La Consejera Mayell Roció realiza la lectura de los puntos del reglamento interno de la localidad:

- *” Se debe tener un comportamiento adecuado en las sesiones, encuentros, reuniones de los consejeros, profesionales y adultos que estén compartiendo el espacio.*
- *Se debe respetar y valorar la opinión, y libertad de expresión de los consejeros, consejeras, profesionales que asistan a la sesión y demás adultos participantes.*

- *Ser responsable, comprometido, y participativo en las actividades, procesos del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Puente Aranda, no solo los consejeros si nos las Entidades que conforman el Decreto 121 del 2012 también.*
- *Que los consejeros, consejeras y entidades, realicen una participación en los diferentes encuentros, sesiones o reuniones a realizar.*
- *Ser puntual a las reuniones, sesiones o actividades programadas a realizar por parte de las entidades, consejeros y consejeras de la localidad.*
- *Las entidades, consejeros y consejeras deben justificar de la inasistencia a las sesiones, reuniones o encuentros programados a las cuales no pueden participar, deben informar con antelación su inasistencia.*
- *El comportamiento, en reuniones, eventos, actividades y salidas pedagógicas debe ser siempre ejemplar, de lo contrario el consejo tomara la decisión de su exclusión y permanencia en el mismo.*
- *El Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes de Puente Aranda, será responsable de la sanción, o expulsión de algún(os) consejero(s), consejera(s) debido a su mal comportamiento.*
- *Otras que elijan las entidades”*

Para la tercera sesión realizada el 28 de septiembre participaron Consejeros y consejeras asistentes a la Tercera Sesión CCLONNA del 2022, 7 niñas y 3 niños para un total de 10 niños, niñas y adolescentes de la localidad de Usme, y 12 Adultos representantes de entidades para un total de 22 participantes.

ORDEN DEL DÍA:

6. Verificación del quórum.
7. Aprobación orden del día.
8. Seguimiento compromisos
9. Desarrollo de la sesión



10. Conclusión

#. Varios

#. *Compromisos*

- Recorrido por la Alcaldía Local:

Para la tercera sesión del Consejo Consultivo Local de Niños, Niñas y Adolescentes, en la presente sesión para la celebración de la Ciudad de Las Niñas y de los Niños se realizará un recorrido por las diferentes dependencias de la Alcaldía Local, para que las consejeras y consejeros puedan interactuar con los profesionales de las dependencias, responder sus inquietudes y explicar la misionalidad de estas.

Por el tiempo en la actividad se realizada no se establecen compromisos, la próxima y última sesión CCLONNA se realizará para el mes de noviembre en el COLIA-CCLONNA

ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTANCIA:



Firmado Electrónicamente con A2SInp
Acto: 10221021-080759 - 148-01-030237
2022-10-21T08:21:36-05:00 - Página 6 de 10

En el marco de la I sesión CCLONNA que se ha llevado a cabo en este 2022, se ha estimado el desarrollo de las funciones referidas en el Decreto 121 del 2012, considerando necesario para ello el desarrollo de metodologías que conlleven a favorecer en la instancia, la participación con incidencia de las niñas, niños y adolescentes. Dentro de las funciones consideradas en el Consejo Consultivo, se presentará el análisis por cada una de ellas conforme la primera sesión realizada del año:

a. Servir de instancias consultivas para la formulación e implementación de la Política Social del Distrito y en los procesos de toma de decisión sobre asuntos de la ciudad, en especial de aquellos que les concierne a los niños, las niñas y los/as adolescentes en Bogotá:

En la primera sesión se desarrollaron temas de la reformulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia

b. Contribuir para el ejercicio, formación y reconocimiento de los niños, las niñas y los/as adolescentes como sujetos de derechos, con capacidad de construir propuestas orientadas a fortalecer las políticas públicas a nivel local y distrital partiendo de sus expresiones, intereses

para el 6 de agosto del 2022 se realizó la jornada de entrega de alimento para los animales de compañía en situación de abandono, en el asentamiento Tocaimitas para atender a los animales de compañía afectados por los deslizamientos de tierra en ese sector, en la cual participo los funcionarios de PYBA, de la alcaldía local, Defensa Civil, Profesional de comunicaciones de la SLIS, la empresa Privada DISTRIMASCOTAS quien dono el alimentos para los perros y gatos,

intercambios, análisis de situaciones, visiones del mundo y experiencias vitales: en los primeros meses del 2022 con el Consejo Consultivo que se realizaron grupos territoriales a través de herramientas metodología a partir de los intereses de las niñas, niños y adolescentes desde juegos interactivo planteado desde el reconocimiento, de los derechos, de la participación y la reformulación de la Política Pública de Infancia y Adolescencia.

c. Motivar el diálogo permanente de todos los actores para discutir y proponer temas de interés para los niños, las niñas y los/as adolescentes frente a los cuales ellos y ellas hayan desarrollado opiniones, propuestas e iniciativas para incidir en su localidad y en la ciudad: en cada uno de los GTP Realizados se motiva a la participación de los consejeros y consejeras.

Se está trabajando con los consejeros y consejeras de la localidad en la Iniciativa y que las entidades tengan un mayor aporte y compromiso en la misma



Firmado Electrónicamente con A7Sicr
A: 2022-10-21 10:07:59 - C: 891639237
2022-10-21 10:08:21:36:05:00 - Pagina 7 de 10



d. *Propiciar en los niños, las niñas y los/as adolescentes reflexiones frente a las necesidades de los/otro/s y otra/as, motivando el reconocimiento del individuo como sujetos de derechos teniendo en cuenta sus diferencias situaciones y particularidades:*

se desarrolló una metodología para compartir con los consejeros y consejeras las conclusiones de la Política Pública de Infancia y adolescencia

Para el Primer semestre los consejeros y consejeras trabajaron los temas de la Reformulación de la política Pública de Infancia y Adolescencia en los diferentes GTPI, de igual manera dieron sus aportes en el CLOPS de infancia de la localidad

e. *Constituirse en espacios de diálogo e intercambio de saberes que propicien la construcción de conocimientos e colectivo, donde el respeto por la diferencia sea el insumo fundamental para dar lugar a la creación de propuestas en común:*

En los Grupos Territoriales de Participación Infantil se permitió que las y los consejos preguntaran, expresara sintiéndose respetados en sus voces y opiniones.

Para este segundo trimestre los NNA, realizaron una salida pedagógica mundo aventura en la cual pudieron compartir con consejeros de la localidad de Puente Aranda y Fontibón

Anexo 3: Toma de decisiones
SEGUIMIENTO A LAS DECISIONES



BOGOTÁ
 Firmado Electrónicamente con A2S/Sign
 Acuerdo 20221021-1807659 - 08/09/2023
 2022-10-21T08:21:36-05:00 - Página 8 de 10

Fecha de la sesión DD/MM/AAAA	Icono	Decisión	Seguimiento
19/05/2022		<i>Realizar actividad con un profesional del Jardín Botánico</i>	La actividad está programada para el mes de julio

Firma de quien preside la instancia

Nombre: Dorjan De Jesus Coquíes Maestre
Cargo: Alcalde (E) localidad de Usme.
Entidad: Alcaldía Local de Usme.

Firma de quien preside la instancia

Nombre: John Alejandro Aristizábal B.
Cargo: Subdirector Local de Usme
Entidad: Secretaría Distrital Integración Social

Henry Alvarez Rodriguez. *H.A*
 Referente Técnico de Participación Infantil y Movilización Social - SDIS
 Apoyo a la Secretaría Técnica del Consejo Consultivo de niños, niñas y adolescentes de Usme.

Proyectó: Henry Alvarez Rodríguez. *H.A*
 Subdirección para la Infancia.

Revisó: María Margarita Ochoa Jiménez
 Subdirección para la Infancia.

Aprobó: John Alejandro Aristizábal Bedoya
 Subdirector Local Usme Sumapaz

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

M1_A2_T8_SOP_III_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_
USME

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20221021-080750-eae1d8-91829237

Creación: 2022-10-21 08:07:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-10-21 08:21:35



Escanee el código
para verificación

Firma: jaristizabal@sdis.gov.co


John Alejandro Aristizabal Bedoya
1016039001

jaristizabal@sdis.gov.co


Subdirector

SLIS USME SUMAPAZ



 Firmado Electrónicamente con AZSign
Acuerdo: 2022-10-21 08:07:50-eae1d8-91829237
2022-10-21 08:21:36-05:00 - Página 9 de 10



 Firmado Electrónicamente con AZ Sign
Acuerdo: 20221021-080750-eae1d8-91829237
2022-10-21T08:21:36-05:00 - Página 10 de 10

REPORTE DE TRAZABILIDAD

M1_A2_T8_SOP_III_INFORME_GESTION_TRIMESTRAL_USME
SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20221021-080750-eae1d8-91829237

Creación: 2022-10-21 08:07:50

Estado: Finalizado

Finalización: 2022-10-21 08:21:35

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	John Alejandro Aristizabal Bedoya jaristizabal@sdis.gov.co Subdirector SLIS USME SUMAPAZ	Aprobado	Env.: 2022-10-21 08:07:51 Lec.: 2022-10-21 08:21:23 Res.: 2022-10-21 08:21:35 IP Res.: 191.156.144.104